

ESOTAFER

39192

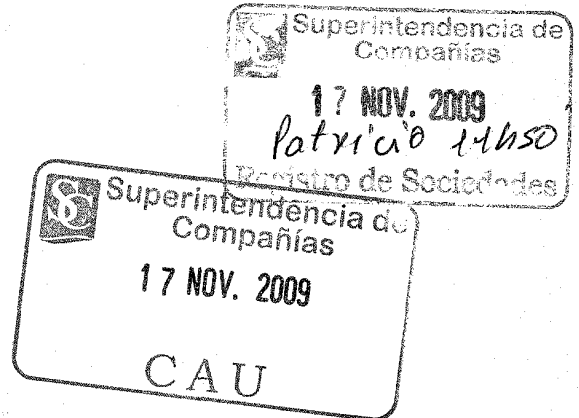
Quito, 26 de octubre de 2009

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

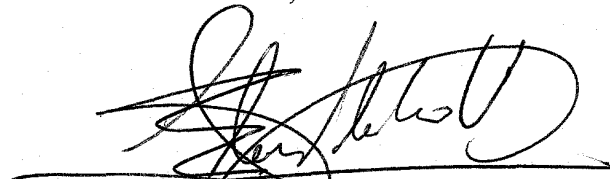
Señor Superintendente:



Yo, Ing. Galo Alvarado Veintimilla en mi calidad de Gerente General de la compañía Bolsa de Fertilizantes ECUAFERTILIZ S.A., para efectos de cumplimiento de la ley y de registro, notifico que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones en la compañía que represento, conforme la descripción siguiente:

He inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Bolsa de Fertilizantes ECUAFERTILIZ S.A., la legal cesión de las veinte, 20, acciones que mantenía el Ing. Ruvén Darío Corrales Zurita, C.C. 171967308-7, bajo el Título No. 31, debidamente numeradas desde la acción 241 a la 260, las mismas que en acto libre y voluntario entre ecuatorianos y personas legalmente capaces, se ha realizado a favor de la Srta. Lisset Jaramillo Centeno C.C. 130631791-6, quien adelante tendrá la calidad de accionista de la compañía por mi representada.

Atentamente,


Ing. Galo Alvarado Veintimilla
C.C. 110059600-4



Q. # 8 =
V. # 8 =
FUGROSA
18-71-09


Quito, 26 de octubre de 2009

Señor Ingeniero

Galo Alvarado Veintimilla

Gerente General

Bolsa de Fertilizantes ECUAFERTILIZ S.A.

Presente.

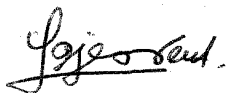
Señor Gerente:

Nosotros, Ing. Ruvén Darío Corrales Zurita, C.C. 171967308-7, actuando en calidad de cedente; y, Srta. Lisset Jaramillo Centeno, C.C. 130631791-6, en la calidad de cesionaria o beneficiaria, solicitamos a usted lo siguiente:

Que se digne inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada Bolsa de Fertilizantes ECUAFERTILIZ S.A., la legal cesión de las veinte, 20, acciones que mantenía, bajo el Título No. 31, debidamente numeradas desde la acción 241 a la 260, las mismas que en acto libre y voluntario entre personas legalmente capaces, he efectuado la referida cesión a favor de la Srta. Lisset Jaramillo Centeno, debiéndose inscribir esta transferencia en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Bolsa de Fertilizantes ECUAFERTILIZ S.A. Quedando de esta manera en calidad de accionista, con todos los plenos derechos que le otorga el contrato social y estatutos sociales de la misma, como lo que la Ley de Compañías reconoce la Srta. Lisset Jaramillo Centeno.

Dentro de sus atribuciones Señor Gerente notificará este hecho, de cesión de acciones entre ciudadanos ecuatorianos, conforme corresponde a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Srta. Lisset Jaramillo Centeno

C.C. 130631791-6



Ing. Ruvén Darío Corrales Zurita

C.C. 171967308-7